

## HACIENDA REALIZARÁ VIGÉSIMA SEMANA DE EDUCACIÓN Y CULTURA FISCAL

- También habrá una jornada de formación tributaria.

El Ministerio de Hacienda celebrará a partir del 18 de setiembre, la XX Semana Nacional de Educación y Cultura Fiscal, bajo el lema “Cumplir con nuestros deberes tributarios es responsabilidad de todas y todos”.

A esta semana se suma una jornada de formación tributaria en todo el país, con actividades informativas dirigidas a los contribuyentes y estudiantes que se prolongará hasta el 13 de octubre, con el objetivo de fomentar el cumplimiento voluntario de los deberes tributarios.

Como parte de estas actividades, la Subdirección de Cultura y Educación Fiscal, de la Dirección General de Tributación, responsable de su organización tiene programadas charlas para la ciudadanía sobre el llenado del formulario de inscripción, los requisitos del Régimen de Tributación Simplificada, la aplicación del impuesto al valor agregado (IVA) en el sector turístico, el proceso para presentar una denuncia, entre otros.

“Costa Rica fue el primer país latinoamericano en declarar de interés público la educación y cultura fiscal, las cuales están relacionadas con el bienestar común, el apego y aprecio por nuestras instituciones y por los espacios públicos. Por eso celebrar la Semana de Educación y Cultura Fiscal cada año nos permite acercarnos más a la población joven y adulta para que cumplan con sus deberes tributarios de manera voluntaria y correcta”, indicó Mario Ramos, director general de Tributación.

El programa de las actividades organizadas por el Ministerio Hacienda del 18 de setiembre al 13 de octubre se encuentra disponible la página web del Ministerio [www.hacienda.go.cr](http://www.hacienda.go.cr), apartado “Información Tributaria”, sección “Educación y Cultura Fiscal”